

Dominio- Modelo- Educativo Integrales e inclusivos



compas
Grupo de Capacitación e investigación pedagógica

Dominio- Modelo- Educativo
Integrales e inclusivos
PRIMERA EDICIÓN



**Dominio- Modelo- Educativo
Integrales e inclusivos**

Autores

**Espinoza Burgos, Álvaro
Guerra Moreno, María
Rosado Álvarez, María
Guevara Toscano, María**

Primera edición, mayo 2017



Libro sometido a revisión de pares académicos.

Edición
Diagramación
Diseño
Publicación

Maquetación.
Grupo Compás

Cámara Ecuatoriana del Libro - ISBN 978-9942-760-00-5
Guayaquil - Ecuador

AGRADECIMIENTO

AL SER SUPREMO

Los autores te agradecemos por habernos otorgado la existencia, es uno de los tesoros más grande de la humanidad, nuestra gratitud por ser parte y gozar de ella, por permitir disfrutar de los logros obtenidos, por ello, gracias mil gracias Padre Eterno.

A NUESTRAS FAMILIAS

Los constructores de esta propuesta académica, queremos dejar constancia que nuestros esfuerzos y sacrificios se han consolidado por el apoyo de nuestros seres queridos, que de una u otra manera contribuyeron a su consecución, nuestra gratitud hacia ustedes por sus afectos.

A LOS PROPONENTES Y GUÍAS ACADÉMICOS

Dejar plasmado en estas líneas nuestro profundo agradecimiento a los Integrantes de la Comisión Académica de los Interventores que estuvieron en la Universidad de Guayaquil, representados por Elizabeth Larrea, las autoridades académicas de las facultades de Filosofía y FEDER de ese entonces, quienes nos confiaron su elaboración, nuestro reconocimiento.

A NUESTROS COLEGAS UNIVERSITARIOS Y AMIGOS

Que aportaron con sus conocimientos y experiencias, nuestra correspondencia por siempre.

LOS AUTORES

CONTENIDO

JUSTIFICACIÓN	6
OBJETIVO GENERAL	9
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	9
ANÁLISIS DE PERTINENCIA	10
ANÁLISIS DE LA DEMANDA SOCIAL.....	12
LOS MODELOS	16
Campos del Conocimiento relacionados	24
Educación. Psicología (ver área en UNESCO, CINE)	24
Sub áreas del conocimiento relacionados (Ver Área en UNESCO, CINE)	25
PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR.....	33
OBJETIVOS NACIONALES PARA EL BUEN VIVIR	33
AGENDA ZONAL.....	34
ESTRUCTURA DE LA AGENDA ZONAL.....	35
LÍNEAS DE ACCIÓN DE LA ZONA 8	36
ZONA 8 DE PLANIFICACIÓN.....	39
LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DEL DOMINIO	43
PROGRAMAS DE POSGRADO	45
Existentes en la Universidad de Guayaquil y en la zona de influencia	45
Programas Estratégicos	45
CARRERAS.....	50
Existentes en la Universidad de Guayaquil y en la zona de influencia	50
Carreras Estratégicas y de interés público	51
TRABAJOS CITADOS	57



JUSTIFICACION

En busca de mayor coincidencia en el ciudadano, libre, con sus costumbres, tradiciones, que tiene las diferentes sociedades que existen en el Ecuador. La necesidad prioritaria de una educación inclusiva e integradora, que genere en nuestros estudiantes universitarios que están formándose como docentes, una perspectiva amplia del contexto nacional y sobre todo su diversidad; la educación y sus procesos son instrumentos que constituyen la base fundamental del desarrollo del ser humano, teniendo como valor agregado la verdad, rectitud, paz, amor y la no violencia, elementos necesarios que coadyuvan en la formación de los nuevos docentes, que deben tener un compromiso universal sin perder de vista la diversidad cultural que hay en nuestro país. ¹La Constitución Ecuatoriana prevé en sus artículos 24 del 26 al 29, 32 del 343 al 357 y el 381, sobre los Derechos y Régimen del Buen Vivir, que tienen todas las personas nacionales o extranjeras que se encuentren en nuestra patria a recibir educación, acogiendo lo que establece en su artículo 26, la Declaración de los Derechos Humanos.

¹ La Constitución de la República del Ecuador 2008

En nuestra calidad de docentes de la Universidad de Guayaquil, en colaboración con de profesores y autoridades de las Facultades de Filosofía y Educación Física y maestros de otras Universidades orientados por los Académicos de la Comisión Interventora de le época, presentamos esta propuesta, con la misión de fortalecer la parte integral del ser humano, donde los elementos científicos, tecnológicos, éticos y humanísticos movilicen a la sociedad, para alcanzar los cambios que los ecuatorianos requerimos para ser más productivos en las áreas educativa y laboral, emergiendo ante la urgencia de elevar procesos formativos con pleno ejercicio de derechos y en el firme cumplimiento de los deberes, para converger en una sociedad más justa, equitativa e inclusiva que redunden en beneficio de todas las personas.

Uno de los pronunciamientos de la UNESCO es que “La educación es una de las principales esferas de actividad. Desde su creación, en 1945, la Organización se esfuerza por mejorar la educación en todo el mundo, con la convicción de que es la clave del desarrollo económico y social.

(UNESCO, 2009) “La educación integradora se ocupa de aportar respuestas pertinente a toda la gama de

necesidades educativas en contextos pedagógicos escolares y extraescolares. Lejos de ser un tema marginal sobre cómo se puede integrar a algunos alumnos en la corriente educativa principal, es un método en que se reflexiona cómo transformar los sistemas a fin de que responda a la diversidad de los alumnos. Su propósito es conseguir que los docentes y los alumnos asuman positivamente la diversidad y la consideren un enriquecimiento en el contexto educativo, en lugar de un problema.

La Universidad de Guayaquil que pertenece a la zona 8, con cobertura de la zona 5, tiene que involucrarse en las tensiones sociales mediante estudios y proyectos que permitan resolverlas, conllevando a que las carreras existentes propongan dentro de sus mallas curriculares nuevos enfoques en los contenidos de las asignaturas preestablecidas; la Ley del Deporte, menciona en sus artículos Art.9 literal e, Art.11, Art. 14 literal b, Art. 81 al 83, Art. 85 al 86, Art. 118, nos permite mediante una serie de estrategias y recursos, motivar a los estudiantes en todas las áreas como la cognitiva, social, motora, autonomía, etc.)

La Ley Orgánica de educación superior, en referencia a su artículo 9 y literales b, d, i, j, y k; establece como indispensable la interculturalidad el respeto a la diversidad y la convivencia armónica con la naturaleza.

La Ley Orgánica de Educación Intercultural, en sus artículos 1, 2, 3 y 4, establece las regulaciones básicas

para la estructura, los niveles y modalidades, modelo de gestión, el financiamiento y la participación de los actores del Sistema Nacional de Educación y otros, que en su articulado busca desarrollar idóneamente las bases del futuro ciudadano de la patria.

La Ley Orgánica de Discapacidades, establece en sus artículos 3, 4, 6, 27, 28, 36 y 39, la obligatoriedad de vincular a todas las personas con discapacidad en los sistemas educativos del país.

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar un marco de referencia para la evaluación y el reconocimiento de los resultados del aprendizaje en términos de competencias en la pertinencia de la educación superior para la sociedad y el mejoramiento de la calidad para la transformación de la Educación Superior.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Analizar los programas de estudio en base a las competencias profesionales. Comparar los sistemas de créditos académicos en los programas de estudio para facilitar la movilidad de los estudiantes.

Analizar estrategias para la innovación e investigación en los contenidos de estudio para facilitar los procesos confianza, convalidación de procesos que se llevan en cada país.

ANÁLISIS DE PERTINENCIA

El análisis de pertinencia se relaciona estrechamente con la Misión y la Visión de nuestra alma mater, enmarcado articuladamente con su ser y su debe ser, muy relacionada con los objetivos y necesidades de la sociedad ecuatoriana, inmersa en los desafíos mundiales; hemos consensado realizar un análisis de nuestra institución universitaria donde: la pertinencia, equidad y excelencia sean su esencia; si se acunan adecuadamente con la eficiencia social de la gestión universitaria siendo vistos desde las realidades sociales, económicos y políticos.

La universidad de Guayaquil se encuentra estructurada por disciplinas académicas y científicas, pero su diversificación debe ser redirigida hacia la generación de conocimiento, la producción, la divulgación del conocimiento, la investigación, la enseñanza, todas las mencionadas interrelacionadas entre sí, vinculadas al

aprovechamiento del potencial tecnológico, la información y comunicación.

En este contexto los actores como el conocimiento han constituido el mayor porcentaje, pero este debe integrarse a las prácticas de investigación y la industria como productores para ser usados con eficacia en la solución de problemas.

Así lo manifiesta (Latapi, 2008) “la calidad educativa no debe confundirse con el éxito en el mundo laboral, definido por referencia a los valores del sistema”, esto nos hace que los programas educativos, tengan relación con la producción de trabajo creativo en la investigación científica, tecnología, humanidades y las artes.

En un trabajo apoyado por el Banco Mundial sobre la Educación Superior y la UNESCO, hablar ampliamente sobre la Pertinencia de la educación superior en el siglo XXI, (Gibbons, Limoges, & Scott, 1994) “un nuevo paradigma de la educación superior ha venido surgiendo poco a poco durante los últimos veinte años”, es decir John von Newman, Humboldt, dejan sus preceptos por un nuevo proclama: la búsqueda del conocimiento por el conocimiento, la educación superior articulada con la pertinencia estará definida en la formación integral del ser

humano calificado, el conocimiento puesto al servicio de nuestra sociedad para mejorar sus condiciones de vida y economía; lo que ampliaría sus relaciones con el entorno social relacionado con la producción y el trabajo.

En efecto en la praxis de la conducta y el funcionamiento de la universidad, con una cultura de responsabilidad hacia las ciencias de gestión buscando rendimiento en los sistemas de la inversión relacionándolos con los actores sociales integrados, tanto públicos como privados, a nivel nacional e internacional, impulsando la investigación a nivel académico, científico y tecnológico, formando profesionales capacitados en la educación.

ANALISIS DE LA DEMANDA SOCIAL

En la búsqueda permanente de la calidad en educación, es importante reconocer los procesos de formación perenne, personal, cultural, social, cimentada en la responsabilidad que establece una concepción completa del ser humano, que contribuya a las necesidades del país, la Universidad de Guayaquil, debe proponer opciones de solución a las tensiones educativas de la zona 8.

La Constitución ecuatoriana, interrelacionada con los Derechos Humanos y los organismos de las Naciones Unidas, como la UNESCO y CINE, coadyuvan en todas sus instancias a los proyectos que las Universidades impulsen, para fomentar, el aprendizaje, los valores, la participación ciudadana que brinden a la sociedad seres humanos idóneos y profesionales que interactúen con pertinencia y dispuestos a cambios estructurales acorde a los avances científicos y tecnológicos, para lograr mejorar los estándares de calidad, progreso social, primando la inteligencia y el conocimiento factores del progreso económico; esto nos conlleva a la obligación de mejorar nuestro sistema universitario adaptándolo a las nuevas exigencias del contexto socio histórico una de las características de disponer de nuevos paradigmas que nos permitan pronosticar al futuro y prever los cambios para aprovechar las oportunidades que nos permitan mejorar hacia un liderazgo de cultura compartida, compromisos individuales, el dominio del trabajo en equipo con un toque ético, que nos lleve a la excelencia.

La Universidad de Guayaquil comprometida con la sociedad, buscará afirmarse, fundamentándose en la investigación para explicar el progreso de estructurar el intercambio de información experiencias y colaboración

entre países, lo que facilitará la movilidad de los docentes y los estudiantes dada esta sinergia podremos cubrir las necesidades de nuestra sociedad ecuatoriana preparándolos al mundo laboral como emprendedores o dependientes, es eminente resaltar que los actores fundamentales deben interactuar y explorar prácticas de enseñanza en donde la educación superior forje la adquisición y desarrollo de competencias de acuerdo a la realidad de nuestro país para desempeñarse en los entornos productivos.

La educación superior es fundamentalmente la columna vertebral de toda sociedad, es un activo dinámico destinado a la inversión, que debe estar enfocada al ser humano respondiendo a sus necesidades, intereses de los procesos transformadores, fomenta la producción, difunde el conocimiento, las técnicas, para poder enfrentar problemáticas globalizadas como el ámbito de la educación, siendo este un compromiso que contribuya a la equidad social, al desarrollo y a la calidades; además, servirá de puente para la articulación en aquellos campos poco desarrollados, que fortalezca la toma de decisiones y el rediseño de políticas educativas.

La Universidad de Guayaquil, es una institución académica, técnica y científica, que pertenece a la sociedad para satisfacer sus demandas. Desde este enfoque la pertinencia, no es una contestación pasiva a las condiciones afines y mecánicas que requiere una sociedad del conocimiento, sus respuestas debe darse en el entorno amplio de la investigación.

Muchos factores influyen ante la globalización del crecimiento de una economía como: desigualdad, exclusión de crecientes sectores sociales, donde la pobreza, desempleo, acceso a la salud, educación, violencia, destrucción del medio ambiente, amenazan la sociedad ecuatoriana.

En los nuevos argumentos surge el derribar las barreras para dar cabida a nuevas disciplinas, que al articular y fusionarlas conjuguen la Interdisciplinariedad con la transdisciplinariedad, convirtiéndoles en la columna vertebral de los campos del saber, de esta forma la academia debe generar propuestas para que la sociedad sea incluyente, equitativa, diversa y democrática.

Para ser eficientes debemos transformar e implementar la innovación en el Ecuador, mediante estudios realizados en diferentes entidades y organizaciones del país a nivel

nacional como zonal, que hacen inherente la relación entre la universidad para dinamizar la economía así como la convivencia y colaboración con la sociedad y los diferentes sectores productivos.

LOS MODELOS

El Estado ecuatoriano, ha impulsado modelos Educativos Integrales e Incluyentes y el Sistema de Educación Superior, acogiendo este indicador, está construyendo un modelo integrador, iniciando procesos, diseños e implementando líneas generalizadas pero innovadoras, destacamos que la educación debe servir a la autonomía de los sujetos, ampliando la libertad en el educando su capacidad de juicio cumpliendo roles en lo social, relacionando el trabajo resultado de la formación profesional, con la técnica y la tecnología, los sistemas de producción.

El Ecuador, a partir de 1830 es una República donde el sistema educativo se configuró en leyes y reglamentos, pero ésta, ha ido evolucionando en el tiempo con ciertas tendencias donde la formación del ecuatoriano y de los residentes en nuestro país ha transcurrido en diferentes escenarios de lo nacional e internacional, adaptándose a las condiciones socioculturales de la época, por lo tanto,

no podemos definir hasta estas instancias un modelo educativo auténtico.

(Maldonado, 2009) “Todo pueblo que alcanza un cierto grado de desarrollo se halla naturalmente inclinado a practicar la educación. La educación es el principio mediante el cual la comunidad humana conserva y transmite su peculiaridad física y espiritual. Con el cambio de las cosas cambian los individuos”.

Durante la colonia la educación marca dos tendencias la elitista y el cristianismo para los indígenas, donde se tomaban modelos europeos, estos originaron cambios y variaciones en sus pensamientos debido a que la Revolución Industrial, el Positivismo y el Pragmatismo, irrumpen en nuestro sistema educativo ecuatoriano, el hombre trata de ser incorporado al desarrollo social, el trabajo, ordenamiento administrativo, libertad educativa, todo esto propugnaba a que el conocimiento se encontraba ligado a la utilidad, aplicando teorías como las de Rousseau, Pestalozzi, Horace Mann, Froebel, Bunk quienes señalan:

(Bunk, 1995) “Cuando ahora ponemos en conexión el trabajo con el concepto de pedagogía está conjunción apunta a un cambio del comportamiento y, en consecuencia, el aprendizaje. Bajo este punto de vista definimos el trabajo como actividad del hombre, consciente y finalísticamente motórica, cognitiva y afectiva, con miras a asegurar su existencia y a organizar la sociedad”.

Durante la primera y segunda Guerras Mundiales, los pedagogos ecuatorianos se inclinaron hacia la educación

española, italiana, alemana y toman como referentes de consulta autores mencionaremos Kerscheiner y Dewey quienes proponen:

(Calvo, 2006) “Ninguna instrucción puede separar el saber del hacer y este era el sentido de su énfasis en el trabajo manual. La escuela es una comunidad oficiosa donde el orden y la disciplina se desarrollan a partir del trabajo(...)Para Dewey lo moral y social coinciden y la educación es la base de la confianza en las inteligencias humanas. La empresa educativa es autónoma e implica procesos de descubrimiento”.

A partir de 1946, se implanta en la vida republicana el desarrollo de la sociedad en el mundo. Los procesos históricos de la educación nos mueven de una tradicional a una moderna, que busca un modelo propio, para enfrentar la crisis con ideas reivindicadoras con propósito de formar al individuo con características demandantes de la sociedad, lo que nos indica la Declaración Mundial sobre educación para Todos, que fue escrito en la ciudad de Jontiem, donde pregona a la educación como servicio público y considerado patrimonio cultural por la Unesco.

La Educación Superior Ecuatoriana desde 1998 según estudios realizados por el Banco Mundial, es plantear y ofrecer el acceso de grupos específicos, entre estos las minorías culturales, pueblos indígenas, grupos que enfrentan la desocupación y se presenta la atención a las necesidades ambientales, económicas, culturales, donde

la Universidad se integre hacia la búsqueda de dar soluciones en estos escenarios, reconsiderando el currículo universitario para propender a la igualdad de oportunidades, de pertinencia, acceso y conexión, adecuados a sus aprendizajes para el desarrollo integral, de tal forma que se procure el bienestar y la convivencia, respetando lo descrito en los Derechos Humanos, sin embargo, su aplicación fue a medias.

La Conferencia Mundial de la Educación Superior 1998, mostró el punto de desarrollo a nivel educativo donde el punto de partida es el desarrollo social y sobre todo la inclusión social históricamente de los niños, adolescentes que son la población mayoritaria para que los sistemas educativos expandan conocimientos y amplíen el rol de la Educación Superior en conjunto con los Postgrados ofreciendo capacitación, formación permanente se mantienen “procesos de doble cara que dan cuenta de transformaciones inacabadas o inconclusas que tienden a potenciar los sistemas buscan ampliar coberturas reduciendo las desigualdades e incentivando la inclusión en las sociedades

Las teorías tradicionales centradas en los contenidos, de clases magistrales donde los modelos educativos enfatizan el nulo acceso, equidad, calidad, pertinencia

desde antes de su ingreso hasta después de su egreso, se contraponen a las nuevas tendencias lo que plantea:

(Misas, 2004) “El lugar estratégico que ocupa actualmente la Educación Superior, exige que sus programas curriculares y de investigación rindan cuentas ante la sociedad del servicio que prestan. La Educación Superior debe hacer transparente su tarea social, no solo para establecer un diálogo productivo con la sociedad, sino también poner en evidencia su importancia y la calidad de sus servicios”.

Los beneficiarios de este modelo educativo enfocan al ser humano mediante un perfil de transferibilidad y de integración como cambio cultural, con respeto a las políticas y programas de equidad, construyendo una educación inclusiva, que mejore la pertinencia y la calidad prevaleciendo la Universidad como actor circundante de las necesidades de las personas, contextos sociales y del mercado, lo que señala:

(Barnett, 2001) “El término transferibilidad podría referirse a las habilidades académicas, de mayor nivel, como el análisis, la argumentación, la recolección de evidencias, la comunicación escrita y el establecimiento de las relaciones de dominios cognitivos. El término podría sugerir que hay habilidades académicas que trascienden el contexto de una disciplina. En este caso, implicaría la existencia de habilidades meta disciplinarias”

La universidad se enfoca en integrar a estudiantes y profesores con la educación inclusiva, frente a una diversidad que enriquezca el entorno y predicar el vivir

juntos con respeto.

Los modelos partiendo desde el escolástico católico duró desde la Colonia, pasando por la conquista la república, se destacan en este período , Herbart, Basedow, Ovidio Decroly, Edouart Cleparede, María Montessory, John Dewey, Henry Pestalozzy, que hasta inicios del siglo XX, presentan los aspectos vanguardistas, donde se presentaron pocas opciones explicativas y se distingue la formación laica lo que sostiene:

(Quiceno, 1998) “Sostiene que en el siglo XX se desarrollaron los siguientes tres modelos educativos o de pedagogía: la Pedagogía Católica, Activa y la Técnica o Tecnológica, que está constituida por un método de enseñanza, ante la concepción del maestro, una definición de persona, una teoría sobre entender la disciplina y las políticas educativas”.

Es necesaria la formación de capital intelectual nacional que requiere el sistema educativo con calidad y pertinencia desde la educación básica a la formación científica y profesional, donde la inclusión de los procesos formativos fortalezcan los déficits en los niveles medio y superior fortaleciendo la oferta en la educación técnica y tecnológica.

Es la integración una exigencia de la articulación de la educación básica, primaria, secundaria, media, técnica,

vocacional y de Educación Superior lo que se propone un modelo a partir de una pedagogía del trabajo

El rol del docente inclusivo es constante adaptación a los cambios en las formas organizativas, interaprendizajes, incorpora y adapta avances científicos y sistematice las experiencias, en búsqueda de la atención a la diversidad que se presenta en las aulas, acompañándolas de la teoría y la praxis sobre las necesidades educativas relacionadas a la diferencias sociales, culturales e individuales, usando estrategias que eliminen barreras en el aprendizaje y fortaleciendo la diversidad.

Nuestro sistema de educación Superior propone modelos inclusivos para todos a las características de los estudiantes en los diversos contextos sociales y culturales potenciando la enseñanza, el aprendizaje, creando ambientes armónicos, que atiendan a la diversidad y convivencia, el respeto, solidaridad, salud y seguridad. En otro de sus aportes (Sarries, 1993) deja claro que, en el caso de la Educación Superior dentro del contexto de ser un depositario del saber profesional, dotado de experiencias, habilidades y conocimientos adquiridos en la tarea cotidiana". La relación inclusión – exclusión", adquiere connotaciones y alcances particulares. La sociedad fuertemente ponderada poseía, estructuras

sociales cerradas, por medio de estos factores introducir en la Universidad la diversidad racial, cultural, sexual, buscando la integración y colaboración de los países con economías solidarias que nos acerquen a nuevas concepciones de relaciones laborales de oferta y como demanda las nuevas concepciones de empleabilidad.

En Informe Ecuador 2012:

El estado asume un nuevo enfoque basado principalmente en controlar colectivamente una estrategia nacional de desarrollo para la inversión productiva, la innovación, el empleo y la inclusión, así como generar políticas distributivas y redistributivas que permitan consolidar una sociedad de derechos y el mercado interno

La Universidad, desde el campo epistemológico, se enfrenta a cambios sociales y mundiales lo que acarrea pertinencia y aplicación de nuevos paradigmas, vinculando a la sociedad, y a otras ciencias y tecnológicas. Las áreas del conocimiento con mayor tasa de ocupacionalitas, son los de Salud, Servicios Sociales, Ingeniería, Industria y Construcción.

El Ecuador toma un modelo económico incluyente, donde los principios de igualdad justicia social e

interculturalidad, nos permita definir el desarrollo, preparándolos a estos jóvenes a participar en democracia, prepararlos a lo laboral, emprendimiento y continuar con sus estudios universitarios.

La acción educativa propende a desarrollar conciencia ciudadana para una educación inclusiva y de calidad. Ernesto Nieto, manifiesta que “el modelo de educación que tenemos en el país trata de conjugar, al mismo tiempo, tres pilares fundamentales: la democratización, la calidad y la pertinencia”.

Campos del Conocimiento relacionados
Educación. Psicología (ver área en UNESCO,
CINE)

Un campo es una fuente de teorías e investigación que se encuentra formado por disciplinas que aportan conceptos, métodos, procedimientos, epistemologías, etc. de forma articulada es una presentación organizada del conocimiento, posee sus propios límites, lenguaje, técnicas, este puede ser re contextualizado en la generación del conocimiento y de espacios institucionales, donde la divulgación y apropiación social

de los resultados fortalece la estructura académica apoyados con la vinculación de las entidades del gobierno, organizaciones .(Rico, 2010) Desde la perspectiva del análisis realizado, no hay más que un horizonte muy bien construido nivel teórico y reflexivo, pero desafortunadamente todavía existe una brecha entre las propuestas que se hacen y la realidad de los programas que se están implementando. La acción educativa propende a desarrollar conciencia ciudadana para una educación inclusiva y de calidad.

Sub áreas del conocimiento relacionados (Ver Área en UNESCO, CINE)

Estas sub-áreas contemplan la caracterización de los lineamientos de la Educación conformada a la Oferta Académica y que su definición responde a las necesidades de la realidad académica, donde los saberes describen el perfil de egreso para de esta forma medir el grado de inserción laboral donde se evalúen criterios de desempeño eficaces y de excelencia, lo que no lleve a mayores resultados en los procesos de formación de los futuros profesionales para que lo aprendido lo aplique a lo largo de su vida, de forma

participativa, inclusiva, equitativa y holístico en búsqueda de ciudadanos de formación integral.

Por los espacios en que se desempeñe y los alcances de las disciplinas, constituyen un aporte a las líneas de investigación en lo profesional y a nivel laboral.

Para (Begler, 1999), la psicología es el estudio científico de la conducta en el proceso formativo, de cómo los seres humanos, sienten, piensan, aprenden y conocen para adaptarse al medio circundante o en su acepción más amplia, es el estudio de la conducta a nivel de integración específicamente humano.

En lo que respecta a la Psicología laboral para instituciones públicas y privadas interviene en los procesos de talento humano, clima organizacional, como en el trabajo y la productividad, inclusive ayuda a quienes están con alguna discapacidad, integrándolos a la vida cotidiana, es así como César Coll menciona “es una disciplina puente”, debido a que estudia los comportamientos provocados o inducidos en aras del mejoramiento de la educación.

Comenio, Rousseau, Piaget 1932 afirman “el hombre puede tener el control de su propio destino”. Estar listos a los retos, donde su formación responderá a los requerimientos de la sociedad, avances científicos y

tecnológicos, cimentándonos en campos integrados por competencias profesionales y transversales.

Se impulsará la propuesta de modelos activos educativos integrales e inclusivos Adaptados a los contenidos curriculares de acuerdo a los organismos de control, así como recursos informáticos, donde puedan acceder a los cursos de nivelación o propedéuticos, además de fomentar tutorías que permitan el acompañamiento y egreso, con esto abordaremos el alcance respectivo a la problemática para la preparación pertinente del claustro universitario reafirmado la aprobado en la Conferencia Mundial de Educación Superior del Siglo XXI, el Proyecto Global de educación permanente para todos, busca lograr no solo la inclusión de los discapacitados, de la diversidad racial, cultural, sexual, sino una integración social y la atención a la necesidades sociales, ambientales, económicas y culturales esto requiere de interdisciplinariedad y de adaptaciones pertinentes para brindar igualdad de oportunidades y de respeto a los derechos humanos, con matices enriquecedores a nivel de la educación superior que la percibe como un desafío.

Se debe mantener y seguir impulsando, las garantías del currículo de formación a distancia, que propicie la igualdad de aprendizajes en comparación con el resto de

modalidades y ambientes de estudio o aprendizaje, incluyendo la tecnologías de la comunicación, la información y que a su vez respondan a lo establecido por el Estado.

La propuesta como docentes de la Universidad de Guayaquil, es un enfoque alternativo que recupere la identidad Institucional, consciente de la necesidad impostergable de implementar una Educación integral inclusiva y de la defensa y promoción de los Derechos Humanos, por ello, requiere un tratamiento especial que apunte a modificar esta realidad generando las condiciones para incorporarlos al sistema integracionistas, axiológicas, buscando de esta forma innovación y replanteamientos. En 1990, Jomtiem (Tailandia) las Naciones Unidas manifiesta en la Declaración Mundial de Educación para todos, “Satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje” “la educación es un derecho fundamental de todos, hombres y mujeres de todas las edades y en el mundo entero”

Según Magendzo 1998 los Derechos Humanos para todos en su conferencia los dividen en tres niveles:

Valórica, pues los Derechos Humanos sirven como orientación de la conciencia Axiológica de un pueblo.

Política, debido a que los derechos humanos son factor de defensa de los sectores más golpeados y desprotegidos, haciendo uso de recursos legales, judiciales, desmovilización social etc.

Ideológico – Cultural, pues son un factor crítico, utópico, dinamizador de una nueva cultura, y además a través de su práctica ayuda ampliar los espacios de vida y democracia.

El plantear este modelo Educativo para la Universidad de Guayaquil, propone cumplir con el PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Y LOS PRINCIPIOS DEL BUEN VIVIR, debido que es un principio constitucional basado en el Sumak Kawsay, una concepción ancestral de nuestros pueblos. Como tal, el Buen Vivir está presente como principio rector del sistema educativo y también como hilo conductor y de los ejes transversales que forman parte de la transformación de esta sociedad; en una sociedad respetuosa de la vida, de mayor justicia social, de eliminación de todo tipo de discriminación, de compromiso con la paz y la solidaridad, formando hombres y mujeres críticos, actores dinámicos

comprometidos con el cambio social, sensibles, solidarios, capaces de producir bienes materiales, de construir sociedades de bienestar y predispuestos a convivir en armonía con la Naturaleza

El enfoque del modelo pedagógico SOCIO – CRÍTICO, considera a hombres y mujeres como un ser social con habilidades, actitudes que le permiten un conocimiento crítico reflexivo utilizando la investigación como estrategia didáctica, eminentemente democráticos y participativos responsables de la liberación de pensamientos y la acción humana mediante la práctica de valores, dice Brunner que “frecuentemente estas ideologías se hallan ligadas a los grupos sociales desheredados” por la modernización, cuyos derechos proclaman y cuya condición buscan transformar o liberar que la diversidad es un nuevo paradigma en las organizaciones sociales estructuradas con responsabilidad y basados en la participación ciudadana.

El modelo del CONSTRUCTIVISMO SOCIAL su representante Vigotsky el contexto social influye en el aprendizaje, más que las actitudes y las creencias, tienen una profunda influencia en cómo se piensa y en lo que se piensa, es decir lo social moldea los procesos cognitivos

El contexto social debe ser considerado en diversos niveles:

El nivel interactivo inmediato, constituido por los individuos con quienes los estudiantes interactúan en esos momentos. El nivel estructural, constituidos por las estructuras sociales que influyen en el estudiante tales como: La familia y la Institución Educativa. El nivel cultural, lo social-general, constituido por la sociedad en general como el lenguaje, el sistema numérico y la tecnología.

El modelo Educativo de la Universidad de Guayaquil se sustenta en la Filosofía y Epistemología materialista dialéctica, que explica que los cambios tecnológicos y el modo producción son los factores principales de cambios sociales y políticos. La dialéctica plantea que el mundo en su totalidad - materia el pensamiento y la sociedad - se hallan en continuo movimiento, de cambios y transformaciones, por ella misma, no por fuerzas externas.

La UNESCO 1998, plantea la búsqueda de una Educación de calidad con equidad para todos y todas, es durante toda la vida, aparece como una necesidad imprescindible fomentar la Educación Científico-Tecnológica con el fin que pueda estar al alcance de todos; al mismo tiempo se

está desarrollando acciones tendientes a lograr una reconceptualización de la enseñanza de las ciencias, para poder contribuir a la formación de generaciones solidarias y éticas, que ayuden al desarrollo, la democracia y la paz. El desafío mayor en las universidades es decidir con qué contenidos educativos, con qué estrategias pedagógicas, con qué tipo de organización universitaria, con qué propósito o aspiración social y en qué dirección debe darse este crecimiento.

Y por último, es imprescindible retomar con fuerza el sentido ético de la Educación, realzando aquellos valores fundamentales relacionados con la tolerancia, el respeto, la valoración de las diferencias culturales individuales, la cooperación y la ayuda entre ellas personas contrarrestando en el consumismo y la competitividad, grandes prioridades de la sociedad en este último tiempo. Que sea necesario desarrollar con fuerza una Educación en valores que llegue a todas las diversas áreas del conocimiento, ya sea en forma directa o como objetivo transversal, además podemos concluir que no hay un solo modelo como respuesta a todas y cada una de las necesidades de la educación en valores, aptitudes, conocimientos y capacidades en su accionar.

PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR

El Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017 es el instrumento del Gobierno Nacional para articular las políticas públicas con la gestión y la inversión pública. Está estructurado mediante 12 objetivos, 83 metas, 111 políticas y 1.089 lineamientos estratégicos. Fue elaborado por la SENPLADES en su condición de Secretaría Técnica del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa, conforme el Decreto Ejecutivo 1577 de febrero de 2009 y presentado por el Presidente Rafael Correa Delgado, para conocimiento y aprobación en el Consejo Nacional de Planificación.²

OBJETIVOS NACIONALES PARA EL BUEN VIVIR

De los 12 objetivos nacionales del Plan del Buen vivir para el periodo 2013- 2017, se ha considerado, que los que tienen una vinculación directa con el desarrollo educativo, son los siguientes:

1. Consolidar el Estado democrático y la construcción del poder popular.
2. Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad.

²Fuente: <http://www.forosecuador.ec>

3. Mejorar la calidad de vida de la población.
4. Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad.
5. Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad.
6. Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global.
7. Garantizar el trabajo digno en todas sus formas.
8. Impulsar la transformación de la matriz productiva.
9. Garantizar la soberanía y la paz, profundizar la inserción estratégica en el mundo y la integración latinoamericana.

AGENDA ZONAL

La Agenda Zonal tiene cuatro grandes desafíos que son los instrumentos de coordinación y articulación entre los gobiernos tanto a nivel nacional como local, su planificación servirá para la integración y desarrollo territorial y estos son:

- La territorialización de la política pública para atender necesidades específicas de los distintos

territorios; planificar y ordenar el uso y ocupación del territorio;

- Reconocer y actuar para fomentar dinámicas territoriales que aporten a la concreción del plan nacional para el buen vivir (pnbv)
- Fomentar el desarrollo endógeno,
- Propiciar una nueva estructura administrativa que articule la gestión de las intervenciones públicas zonales (adaptado de senplades, 2009).

ESTRUCTURA DE LA AGENDA ZONAL

1. Caracterización
2. Líneas de acción de la ZONA 8

Caracterización de la Zona 8: Población

La Zona de Planificación 8 está al suroccidente de Ecuador, en la región Costa, provincia del Guayas. Comprende 4 864,55 km² de superficie y tiene 2 654 274 habitantes, que representan el 18% de la población del país; de ésta, el 96% es urbana (INEC, 2010a). Está conformada por tres cantones: Guayaquil, Samborondón y Durán; seis parroquias rurales, distribuidas de la siguiente manera: Juan Gómez Rendón, El Morro, Posorja, Tenguel, Puná (cantón Guayaquil) y Tarifa (cantón

Samborondón). En la Zona 8 se han conformado 12 distritos y 67 circuitos administrativos.

Cantones:Durán, Guayaquil,
Samborondón

Población:2.654.274 Hab.¹

Superficie:5.963,90 km²

Densidad poblacional:445 hab/km².

Población por Autodefinición étnica

Afro ecuatoriana:284.274 (10,7%)

Indígena: 39.265 (1,5%)

Montubios:..... 147.497 (5,6%)

Población declarada inmigrante

715.949 habitantes (27%)

(¹) INEC, CPV 2010

LINEAS DE ACCION DE LA ZONA 8

Existen tres líneas de Investigación establecidas en el Plan Nacional del Buen Vivir del periodo 2013- 2017 y al analizarlas, se ha considerado las que tienen una relación directa con la educación para nuestro criterio.³

³ Fuente: http://www.academia.edu/4288998/Plan_Nacional_Buen_Vivir_2013-2017

1. Transformación de la matriz Productiva (Nueve Sub líneas)

- Fomentar y apoyar al pequeño y mediano productor agrícola mediante la dotación de riego, programas de capacitación y asistencia técnica (Escuelas del Buen Vivir Rural), ampliación de programas de créditos y fomento a la diversificación de la producción agrícola.
- Fortalecer los centros de investigación de ciencia y tecnología existente, propiciando su vinculación con el sector empresarial

2. Reducción de brechas y desigualdades Socioeconómicas (Nueve Sub líneas)

- Lograr una tasa de cero analfabetismos a través de campanas y programas especiales.
- Construir equipamiento para educación, salud, centros de atención a grupos vulnerables, Unidades de Policía Comunitaria (UPC) y Unidad de Vigilancia Comunitaria (UVC), con tipología que considere clima, amenazas naturales y antrópicas, accesibilidad, particularidades culturales de la zona y criterios de equidad.

- Incrementar el porcentaje de personas con capacidades especiales que asisten a centros de educación especial, así como su inserción laboral
- Impulsar el mejoramiento y ampliación de los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario.
- Impulsar la participación social de la población, en especial de las minorías étnicas en el seguimiento a las políticas públicas.

3. Sustentabilidad patrimonial natural y cultural (Once Sub líneas)

- Incentivar el desarrollo de investigaciones científicas aplicadas que contribuyan a la gestión ambiental
- Impulsar la investigación arqueológica y la valoración de los bienes patrimoniales.

ZONA 8 DE PLANIFICACION

Por medio de los decretos 878 y 357, se creó nueve zonas de planificación para el país. La Zona 8 corresponde a los territorios de los cantones Guayaquil, Durán y Samborombón, mediante Decreto Ejecutivo No. 878 y el Registro Oficial No. 268 publicado el 08-02-2008.

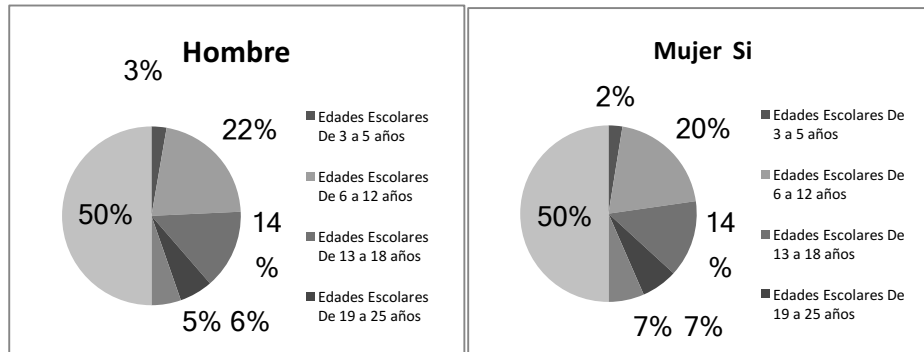
Tabla 1: ZONA 8 GUAYAQUIL

Asistencia a establecimientos de enseñanza regular, por edades, sexo

Sexo	Asiste actualmente a un establecimiento de enseñanza regular	Edades Escolares	Edades Escolares		Edades Escolares		
Hombre		De 3 a 5 años	De 6 a 12 años	3 a 18 años	De 19 a 25 años	26 años y más	Total
	Si	19070	150563	100449	42104	37392	349578
	No	1823	6999	26839	99798	527072	662531
	Total	20893	157562	127288	141902	564464	1012109
Sexo	Asiste actualmente a un establecimiento de enseñanza regular	Edades Escolares	Edades Escolares		Edades Escolares		
Mujer		De 3 a 5 años	De 6 a 12 años	De 13 a 18 años	De 19 a 25 años	26 años y más	Total
	Si	18492	146812	102318	48344	47600	363566
	No	1645	6064	25418	98058	559234	690419
	Total	20137	152876	127736	146402	606834	1053985
Total		De 3 a 5 años	De 6 a 12 años	De 13 a 18 años	De 19 a 25 años	26 años y más	Total
	Si	37562	297375	202767	90448	84992	713144
	No	3468	13063	52257	197856	1086306	1352950
	Total	41030	310438	255024	288304	1171298	2066094

Elaborado por: Los autores
Fuente INEC
Censo 2010

Figura 1: escolaridad, género
ZONA 8 GUAYAQUIL

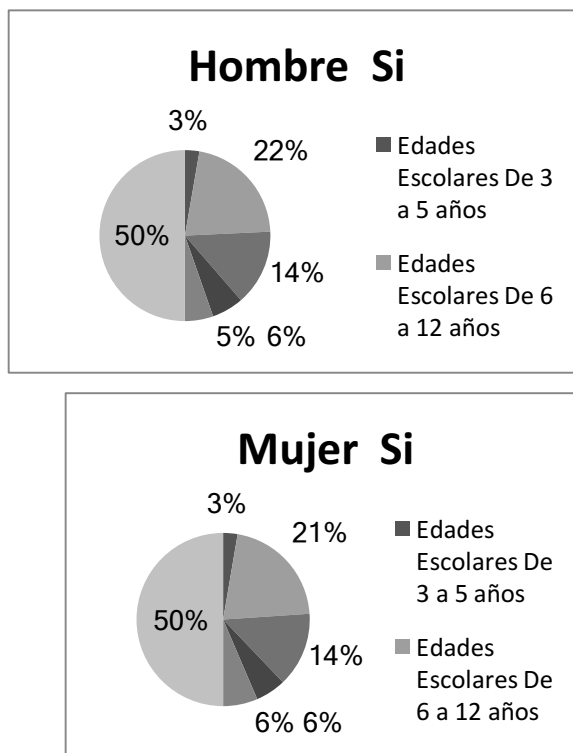


Elaborado por: los autores
Fuente INEC
Censo 2010

Otro dato importante es que no hay diferencia prominente con el género de los estudiantes las mujeres asisten y se capacitan al igual que los varones, pero a pesar de estos avances pero aquellas con mayor edad tienen mayor tendencia al analfabetismo.

Figura 2 escolaridad, género, sector rural- ZONA 8 samborondón

Asistencia a establecimientos de enseñanza regular, por edades, sexo



Elaborado por: los autores
 Fuente INEC
 Censo 2010

En cuanto a las nacionalidades indígenas representada con 50% mientras que la afro ecuatoriana corresponde 14%, podemos determinar que los niños indígenas y afro ecuatorianos al igual que los niños que habitan el sector rural asisten menos a la primaria, la brechas disminuyen en este nivel, pero en la superior se acrecientan. En cuanto a la población mestiza en relación a la blanca en edad de asistir al tercer nivel acceden a las universidades

solo un tercio de afro- ecuatorianos y los indígenas en una cuarta parte acuden a este nivel.

Las oportunidades educativas deben ser políticas de Estado, orientadas a invertir en las poblaciones vulnerables, para que los niños/as tengan garantizado el derecho al estudio sin importar las mayores desventajas socioeconómicas y con un bajo capital permitan implementar en las escuelas rurales la presencia de indígenas y afro ecuatorianos.

Es inherente resaltar que a pesar que más niños/as concurren a la escuela, el promedio de escolaridad de población con más de 26 años se categoriza de 7 años, lo preocupante resalta cuando de cada 100 niños/as ecuatorianas con más de 15 años de edad, son analfabetos funcionales, por solo cumplir con alrededor de tres años en la escuela primaria. Dias Sobrinho (2008), de que “no puede haber una calidad in abstracto, apátrida, desraizada de las realidades concretas que le dan contenido y forma”.

Por consiguiente, añade este autor, “la calidad necesita tener un valor social, público, de compromiso con las comunidades en las que insertan las instituciones de educación superior”. La sociedad ecuatoriana con una

gran diversidad cultural debe promover conversaciones donde la diversidad cultural y el capital educativo sea uno de los ejes que maximice los sistemas educativos y la diversidad.

LINEAS DE INVESTIGACION DEL DOMINIO

Pretendemos mejorar el ingreso, promoción y egreso académico, estas metas nos permiten abordar problemáticas, que aumenten el potencial institucional de la Universidad para responder a las problemáticas y fortalecerla, coordinando acciones de procesos de investigación que generen desarrollo, investigación científica y tecnológica, que tengan relación con la realidad para enfrentar los nuevos retos y observar los siguientes indicadores:

- 1) Fortalecer el acceso y permanencia de los colectivos desfavorecidos en instituciones de Educación Superior.
- 2) Número de egresados trabajando en el área específica, que tengan relación con el total de egresados.
- 3) Relación entre el número de egresados y el número de egresados vinculados en el campo profesional al que se desempeña.

4) Número de cohortes existentes desde la creación de la carrera admitidos y número de graduados

Estos indicadores establecen que debemos detallar programas con fundamentos teóricos y metodológicos dentro de los posibles contextos de aprendizaje.

Entre las líneas de investigación:

- Tendencias pedagógicas y didácticas contemporáneas del aprendizaje.
- Actividad física en el mundo laboral-ocupacional.
- Construcción de saberes para el cambio social.
- Competencias para la vida.
- Educación y cultura de paz.

PROGRAMAS DE POSGRADO

En la Facultad de Filosofía Ciencias y Letras de la Educación tenía los siguientes programas:

- * Maestría en Gerencia Educativa.
- * Maestría en Informática.

Existentes en la Universidad de Guayaquil y en la zona de influencia

Programas Estratégicos

La Universidad de Guayaquil no tiene programas estratégicos evidenciables; lo que acarrea la urgente necesidad de vincularnos hacia estas zonas con el apoyo sostenible y sustentable mediante los respectivos Convenios Marco, con entidades públicas, privadas, ya sean nacionales y/o extranjeras como:

- Ministerio de Educación Intercultural
- Ministerio del Deporte
- Ministerio del Interior

- Gobiernos Seccionales de la Zona 5 y 8
- Empresas públicas y privadas de la Zona 5 y 8
- Convenios con Instituciones y Organismos

Educativos a nivel Internacional por medio de:

- Embajadas.
- Consulados.
- Organismos no Gubernamentales.
- Fundaciones Internacionales.
- Empresas transnacionales.
- Instituciones y Organismos Educativos a nivel nacional e internacional.
- Movilidad estudiantil.
- Movilidad de académicos y desarrollo de talento humano
- Redes internacionales para investigación y enseñanza
- Internacionalización del currículo
- Enseñanza de lenguas extranjeras
- Cooperación en investigación
- Ofimática

Esto fundamenta la importancia de empoderar al ser humano en su comportamiento de mejorar la Educación

para que sea Integral e Inclusiva y que estén relacionadas con la ética, animando de esta forma en todo el país y la sociedad la formación de ciudadanos/as propositivos comprometidos al desarrollo y al bienestar de la comunidades actividades productoras de bienes, servicios; la preocupación de fomentar el Talento Humano como factor de vinculación y bienestar de los pueblos.

La importancia de esta publicación se encuentra presente en forjar y fundamentar propuestas educativas, donde la información estadística, la parte legal, las estructuras administrativas, apoyen al conocimiento, realidad y evolución del sistema educativo que provea un camino de progreso y plausible a nuestro pueblo. “Pero cuando se utilizan métodos y datos mejorados, y se tienen en cuenta la calidad de la educación y sus desigualdades, resulta claro que la educación es un factor fundamental que estimula la prosperidad nacional” (Castelló-Climent, 2008, & Krueger y Lindahl, 2010)

La educación busca dar paso a las investigaciones transdisciplinarias, en el cual se emprenda la creación de saberes, en donde las nuevas generaciones puedan resolver desafíos encauzados hacia el Buen Vivir.

La Universidad busca como resultado la generación, difusión del conocimiento donde se enfoca el sujeto, estos tres actores mejoran sus competencias reflexivas y comunicativas; la investigación es llevada a cabo en un contexto de aplicación, es decir, las necesidades sociales tienen un impacto directo en la concepción del conocimiento desde la fase temprana de los proyectos de investigación; la redefinición de un espacio público, de las actividades académica, acompañados con la aparición de nuevos circuitos de generación y circulación del conocimiento.

Esta heterogeneidad necesariamente conduce a reconocer objetivos y dinámicas diferenciadas y especializadas de los distintos tipos de universidades y por consiguiente, enfoques, criterios, parámetros y modelos de evaluación consistentes con esa pluralidad de instituciones. Esta variedad acentúa la dimensión diversa y multicausal de la calidad de la educación superior que no pueda ser establecida, instrumentada ni fiscalizada por un enfoque único conceptual e institucional. (Rama, 2008).

El Ecuador, posee diversidad poblacional cuenta con 13 nacionalidades indígenas, donde los afro ecuatorianos están porcentualmente representados, además de las divisiones urbano-rural, y las desigualdades en acceder a las oportunidades educativas podemos plantearnos mediante variables lo que produce las inequidades

Según datos del censo del 2010, proporcionado por el INEC, de la población ecuatoriana que se encuentra en el área rural, analizando los indicadores educativos, la cobertura, promocional y logros académicos; esta última demuestra que en las escuelas rurales existe un dominio bajo en lo cognitivo en relación con las privadas o fiscales urbanas.

La forma de inclusión en la educación intercultural y la educación superior nos muestra una visión indígena, por su lengua, pero su fundamentación es transformarla de monocultural o pluricultural, que contemple de forma equitativa los planes de estudios, donde los componentes culturales científicos o lingüísticos muestre la expresión de las culturas indígenas. Daniel Mato, “tomar en cuenta las lenguas, los saberes y las culturas de aprender” , esto contribuye al fortalecimiento de la identidad nacional dentro del argumento de pluriculturalidad del país; las diferentes culturas muestran la identidad de la nación ecuatoriana donde el saber universal y los saberes encéntrales, organicen, codifiquen e interpreten las formas de comportamiento que al ser investigados asumen la lógica y metodología indígena de estos saberes nos llevan a la fijación de la identidad, la

aplicación del currículo relacionado con la identidad indígena genera competencias personales que les permita actuar en beneficio de las comunidades; preservar y valorar la diversidad étnica lo que responde la calidad educativa y del buen vivir .

CARRERAS

Existentes en la Universidad de Guayaquil y en la zona de influencia

Facultad de Filosofía Letras y Ciencias de la Educación

Técnicas:

INFORMÁTICA

MERCADOTECNIA Y PUBLICIDADAS

COMERCIO EXTERIOR

EUCADORES DE PARVULOS

SISTEMAS MULTIMEDIA

DESARROLLO COMUNITARIO AMBIENTAL

Humanísticas

HISTORIA Y GEOGRAFÍA

FÍSICO MATEMÁTICO

QUÍMICO BIÓLOGO

LITERATURA Y ESPAÑOL

COMERCIO Y ADMINISTRACIÓN

ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN EDUCATIVA

FILOSOFÍA Y CIENCIAS PSICOSOCIALES

LENGUA: INGLÉS

BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVO

ARTE

Facultad de Educación Física

DOCENCIA EN EDUCACIÓN FÍSICA MODALIDAD

PRESENCIAL Y SEMIPRESENCIAL

Carreras Estratégicas y de interés público

Facultad de Filosofía Letras y Ciencias de la Educación

Técnicas:

<p><u>INFORMÁTICA:</u> DESARROLLO DE ESPACIOS VIRTUALES DE APRENDIZAJE MEDIANTE PLATAFORMAS DE TELEINFORMACIÓN. TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EDUCATIVA</p>
<p><u>MERCADOTECNIA Y PUBLICIDAD:</u> MARKETING ESTRATÉGICO. NUEVAS TECNOLOGÍAS DEL MARKETING.</p>
<p><u>COMERCIO EXTERIOR:</u> OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN CONSULTORIA EN NEGOCIOS INTERNACIONALES</p>
<p><u>EDUCADORES DE PARVULOS:</u> EL ARTE DE LA FORMACIÓN DE LA NIÑEZ. FORTALECIMIENTO DOCENTE EN LA EDUCACIÓN DE PARVULOS</p>
<p><u>SISTEMAS MULTIMEDIA:</u> DISEÑO, PRODUCCIÓN Y EVALUACIÓN DE MATERIALES DIDÁCTICOS Y RECURSOS TECNOLÓGICOS. INNOVACION EDUCATIVA Y SOFTWARE LIBRE.</p>
<p>CALIDAD Y EQUIDAD DE LA EDUCACIÓN</p>
<p><u>DESARROLLO COMUNITARIO AMBIENTAL</u> PROBLEMAS AMBIENTALES Y SUS SOLUCIONES. SALUD Y BIENESTAR HUMANO</p>

Humanísticas

<p><u>HISTORIA Y GEORAFÍA:</u> EDUCACIÓN INTERCULTURAL. DESARROLLO REGIONAL INTERCULTURAL</p>
<p><u>FÍSICO MATEMÁTICO:</u> LAS TIC EN LA EDUCACIÓN ESPECIALIZADA DE LA MATEMÁTICA. LA LÓGICA Y FILOSOFÍA DE LAS CIENCIAS EN EL PENSAMIENTO COMTEMPORÁNEO</p>
<p><u>QUÍMICO BIÓLOGO:</u> PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS.</p>
<p><u>LITERATURA Y ESPAÑOL</u> LINGÜÍSTICA Y TEORÍA APLICADA</p>
<p>COMERCIO Y ADMINISTRACIÓN</p>
<p>ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN EDUCATIVA</p>
<p>FILOSOFÍA Y CIENCIAS PSICOSOCIALES: FILOSOFÍA EN LA CULTURA E INTERACCIÓN SOCIAL</p>
<p>LENGUA: INGLÉS</p>
<p>BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVO: ARCHIVO Y ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS DOCUMENTALES. PROMOCIÓN DE LA LECTURA</p>
<p>ARTE</p>

Facultad de Educación Física

RECREADOR Y MOTIVADOR DEL DEPORTE

PREPARADORES FÍSICOS

ENTRENADORES DEPORTIVOS

COMENTARISTAS DEPORTIVOS

DOCENCIA EN EDUCACIÓN FÍSICA MODALIDAD

PRESENCIAL

DOCENCIA EN EDUCACIÓN FÍSICA MODALIDAD

SEMIPRESENCIAL

BIBLIOGRAFÍA

Latapi, S. P. (2008). Una buena educación. Reflexión sobre la calidad. Conferencia Magistral al recibir el Doctorado Honoris causa de la Universidad de Colima, (págs. 1-27). México.

Maldonado, M. A. (2009). Fragmentos sobre la educación. En M. A. Maldonado. Bogotá.

Pablo, L. (2012). Pablo Latapi y la profesionalización de la investigación educativa. Revista Iberoamericana de Educación Superior.

UNESCO. (2009). Recuperado el 14 de 02 de 2014, de <https://www.declaraciondelasnacionesunidas.com>

UNESCO. (2009). Recuperado el 14 de 02 de 2014, de <http://DeclaracióndelasNacionesUnidas>

Informe de la Misión Manuela Espejo. Vicepresidencia. Ley Orgánica de Educación Superior. (02 de 02 de 2010).

Chiroleu, A. (2011). La educación superior en América Latina. Recuperado el 14 de 02 de 2014, de <http://77dx.doi.org/10.159/s1414-4077201100030008>

Delors, J. L. (s.f.). Recuperado el 12 de 02 de 2014, de <http://unesdoc.unesco.org/images/0010/001095/109590so.pdf>

<http://www.buenvivir.gob.ec/>

<http://www.ecuadorencifras.gob.ec/>

http://www.academia.edu/4288998/Plan_Nacional_Buen_

Vivir_2013-2017

<http://www.forosecuador.ec>

TRABAJOS CITADOS

Chiroleu, A. (2011). La educación superior en América latina. Recuperado el 14 de 02 de 2014, de <http://77dx.doi.org/10.159/s1414-4077201100030008>

Delors, J. L. (s.f.). Recuperado el 12 de 02 de 2014, de <http://unesdoc.unesco.org/images/0010/001095/109590so.pdf>

Informe de la Misión Manuela Espejo. Vicepresidencia, (2010).

Ley Orgánica de Educación Superior. (2010).

Rico, A. P. (2010). Políticas de educación inclusiva en América Latina. Barnett,

Ronald. (2007). A Will to Learn. Being a Student in an Age of Uncertainty. England:

Open University Press & McGraw-Hill Education.

Becher, T. (2001). Tribus y Territorios Académicos. La Indagación Intelectual y las Culturas de las Disciplinas. España: Gedisa Editorial.

Cabrero, J. (2001). Tecnología Educativa. Diseño y Utilización de los Medios de Enseñanza. Barcelona: Paidós.

Castillo P. G. (2013). Pertinencia de los Procesos de Creación Artística y Cultural en los Lineamientos de Evaluación de la Calidad de la Educación Superior. La Experiencia del CAESA. Conferencia presentada en el encuentro académico del CNA: Valoración de los Procesos de Creación Artística y Cultural en el Marco de la Acreditación de Programas. Bogotá:

Celis, J. (2013). El Futuro del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior en Colombia: Recomendaciones para su Fortalecimiento. Bogotá: MEN – SECAB.

Díaz, V. M. (Coordinador Académico) et al. (2001). Estándares Mínimos de Calidad para la Creación y Funcionamiento de Programas Universitarios de Pregrado. Referentes Básicos para su Formulación. Bogotá: ICFES, 2^a. Edición.

Educación para el Siglo XXI: Aportes del Centro de Investigación y Formación en Educación. Bogotá: Universidad de los Andes. pp. 445-468

García, A. L., Ruíz C. M. y Domínguez F. D. (2007). De la Educación a Distancia a la Educación Virtual. Barcelona: Ariel.

García, A. L. (2008). Fundamentos y Componentes de la Educación a Distancia. Revista de Educación a Distancia. Vol. 2, No. 2.

Gazzola, A. L. y Didriksson, A. (Editores). (2008). Tendencias de la Educación Superior en América Latina y el Caribe. Caracas: IESALC – UNESCO.

Gómez, V. M. y Celis, J. E. (2009). Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior: Consideraciones sobre la Acreditación en Colombia. *Revista Colombiana de Sociología*, 32, No. 1, pp. 87-110.

Hernández, C. A., Niño, V, E., Bernal, M. E., y López, J. (2013) *Seis Temas Centrales Asociados a las Condiciones Básicas de Calidad de Instituciones y Programas de Educación Superior*. Bogotá: MEN - SECAB

Jaramillo, A., Ortiz, S. J., Jaramillo, C. y Acevedo, S. (2004). *Impacto Social de los Programas de Pregrado de la Universidad de la Sabana*. Medellín

Londoño, L. C. (2013). *Enfoques de la Investigación-creación en Programas de Arte y Diseño*. Conferencia presentada en el encuentro académico del CNA: Valoración de las Artes

LCDO. ÁLVARO DIEGO ESPINOZA BURGOS, MSC

Profesor y licenciado de Educación Física de la Facultad de Educación Física, Deporte y Recreación , Diplomado en Docencia Superior, otorgado por el Instituto Superior “Héctor a. Pineda Zaldívar” de Cuba, Tesorero Federación ecuatoriana de Levantamiento de Pesas, ex fiscal de la Facultad de Educación Física Deportes y Recreación desde el 1 de julio del 2014, Coordinador técnico de la selección de levantamiento de pesas del Ecuador., profesor de educación física en escuelas y colegios públicas y privadas., coordinador de los programas de educación física y deportes de la Universidad de Guayaquil, asesor del rectorado de la Universidad de Guayaquil., presidente de la comisión de deportes de la asociación de profesores de la Universidad de Guayaquil director del departamento del instituto de investigaciones de la F.E.D.E.R. ,director de la carrera de docencia Semi Presencial de la F.E.D.E.R., abogado de los tribunales y juzgados de la República del Ecuador, emitido por la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales y Políticas, Magíster en Arbitraje y Mediación. Doctorante de la Universidad Nacional de Rosario-Argentina, en Educación.

MARIA AUXILIADORA GUERRA MORENO

Diplomado Superior en Gerencia Educativa y Educación Superior. Magister en Gerencia Educativa y Educación Superior

LCDA. MARÍA MAGDALENA ROSADO ÁLVAREZ, MSC.

Licenciada en Informática por la Universidad de Guayaquil, Diplomado Superior en Docencia y Evaluación en la Educación Superior, Magister en Docencia y Gerencia en Educación Superior Docente de la Universidad Católica Santiago de Guayaquil, Facultad Ciencias Médicas - Carrera de Terapia Física y Carrera de Nutrición. Docente del Centro de Computo de la Facultad Ciencias Administrativas de la Universidad de Guayaquil. Funciones y cargos desempeñados Docente- Profesora de Informática en la Facultad de Ciencias Médicas en las escuelas de Medicina y Tecnología Médica de la Universidad de Guayaquil, en las Carreras de Administración de Empresas y Sistemas Computacionales del Instituto Tecnológico Speedwriting. En la actualidad: Docente de la Universidad de Guayaquil de la Facultad de Ciencias Administrativas y Docente de la Universidad Católica Santiago de Guayaquil de la Facultad de Ciencias Médicas en el área de Informática.

LSI. MARÍA ELENA GUEVARA TOSCANO, MBA

Licenciada en Sistemas de Información de la ESPOL, Magister en Administración de Empresas del ESPAE, entrenamiento en Business Intelligence, Administración Estratégica, Control de Calidad, Analista de Organización y Métodos, Costos Administrativos y Financieros, Consultora de SAP FI y SD, Auditoria de Sistemas, Cursos Técnicos , entre Otros. Experiencia Profesional en compañías nacionales y multinacionales como: 3M Ecuador, Bristol Myers Squibb, La Universal, Compañía Azucarera Valdez, Consorcio Nobis, Seguros Rocafuerte, Nirsa, Sumesa e IIASA Caterpillar, Hospital Teodoro Maldona Carbo y Plásticos del Litoral. Me desempeño como Consultor Asesor de SAP en los módulos de BI, FI-CO, MM, PP y SD . Docente a tiempo completo de la Universidad de Guayaquil, Facultad de Ciencias Administrativas, Carrera de CPA, he sido docente a medio tiempo y tiempo parcial de Universidad Santa María de Chile y Universidad Politécnica Salesiana He dictado clases a en Módulos de Informática, BPM, BI, Administración de Empresas y Auditoria Informática.

ISBN: 978-9942-760-00-5

